



FUNDACIÓN  
CIUDAD HORIZONTE 2050  
NIT: 830.145.695-2

Ref: CH50-AGOMAF-2020  
Ed:00  
Rev:00  
Fecha: 2020-03-24

## **ACTA AGOMAF-2020**

### **ASAMBLEA ORDINARIA DE MIEMBROS ASOCIADOS FUNDADORES**

#### **I. INTRODUCCIÓN**


En Bogotá siendo las 08:00 horas del día Jueves 24 de Marzo 2020 la Asamblea General de Miembros Fundadores se reúne en sesión Ordinaria previa convocatoria realizada por el Presidente de la Fundación Rafael Lorza-Pitt el 3 de Marzo mediante correo electrónico a la totalidad de los miembros activos de la Fundación CH2050

#### **II. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN**

##### **1. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

- Presidente: Rafael Lorza-Pitt identificado con la CC. No. 11.332.702 de Zipaquirá.
  - Secretario: Abraham Cruz identificado con la CC. No. 11.347.546 de Zipaquirá.
- Los elegidos manifiestan la aceptación de los cargos.

##### **2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El Secretario verificó la presencia de la totalidad de miembros Asociados Fundadores convocados y verificó igualmente el quórum estatutario para Deliberar y Decidir. 

##### **3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

El Presidente somete a consideración el siguiente Orden del Día

###### **I. Introducción**

###### **II. Instalación de la Reunión**

1. Designación de Presidente y Secretario
2. Llamada a Lista y Verificación de Quórum
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día

###### **III. Objeto de la Reunión**

4. Nombramiento de la Junta Directiva Periodo 2020 - 2021
5. Informe de Actividades presentado por la Junta Directiva 2019 a la fecha.
6. Acciones correspondientes a la Declaratoria de Emergencia COVID-19
7. Autorización para solicitar la Permanencia de la Fundación en el Registro Tributario Especial
8. Balance General e Informe de Gastos Generales 2019 y Presupuesto 2020
9. Directivas para el Desarrollo del Objeto Social 2020. Plan de Desarrollo.

*"Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad"*

Dir.: Avenida 19 Número 118-30, oficina 210, Bogotá D.C. – Colombia

Tels Celular: 3138363496

E\_mail: j\_abril11@hotmail.com / rlorzapitt@hotmail.com



10. Propositiones y Varios
- IV. **Conclusión de la Reunión**
11. Lectura y Aprobación del Acta
12. Firma del Acta.

Se somete a aprobación el orden del día. La Asamblea General de Miembros Fundadores confirma el Orden del Día por Unanimidad.

### III. OBJETO DE LA REUNIÓN

#### 4. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Asamblea General de Miembros Fundadores manifiesta su decisión de nombrar la Junta Directiva como sigue:

- **Presidente:** Se somete a consideración para el cargo al Sr. Rafael Lorza-Pitt con la CC. No. 11.332.702 de Zipaquirá conservando la misma función de acuerdo con los estatutos.  
Se somete a votación. Se aprueba por Unanimidad.  
El nominado acepta la nominación al cargo.
- **Vice-Presidente:** Se somete a consideración para el cargo a la Sra. Yaneth Abril Castro, con la CC. No. 35.404.666 de Zipaquirá conservando la misma función.  
Se somete a votación. Se aprueba por Unanimidad.  
La nominada acepta la nominación al cargo.
- **Secretario:** Se somete a consideración para el cargo al Sr. Abraham Cruz, identificado con la CC. No. 11.347.546 de Zipaquirá, conservando la misma función.  
Se somete a votación. Se aprueba por Unanimidad.  
El nominado acepta la nominación al cargo.
- **Vocal 1:** El cargo queda sin designación
- **Vocal 2:** El cargo queda sin designación
- **Suplente 1:** El cargo queda sin designación
- **Suplente 2:** El cargo queda sin designación
- **Suplente 3:** El cargo queda sin designación

En consecuencia, la conformación final de la Junta Directiva elegida por votación por unanimidad es:

- |                   |                       |
|-------------------|-----------------------|
| • Presidente      | Rafael Lorza Pitt     |
| • Vice-Presidente | Yaneth Abril Castro   |
| • Secretario      | Abraham Humberto Cruz |
| • Vocal 1         | Sin Designación       |
| • Vocal 2         | Sin Designación       |
| • Suplente 1      | Sin Designación       |
| • Suplente 2      | Sin Designación       |
| • Suplente 3      | Sin Designación       |

*"Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad"*



FUNDACIÓN  
CIUDAD HORIZONTE 2050  
NIT: 830.145.695-2

Ref: CH50-AGOMAF-2020  
Ed:00  
Rev:00  
Fecha: 2020-03-24

Se ponen a consideración estos nombramientos. La Asamblea General de Miembros Fundadores confirma estos nombramientos por Unanimidad.  
Los elegidos manifiestan la aceptación de los cargos.

## 5. INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA JD

El Secretario de la AG solicita al Presidente de la Junta Directiva proceder con su informe a la Asamblea.

El Presidente de la JD Sr. R. Lorza-Pitt informa sobre las actividades realizadas por la Fundación durante el período 2019 y la Planificación 2020. Ver Informe a la JD: CH50-FP-RPT-002, Ed: 01 Rev: 00 de fecha: 2020-02-28.

### 5.1. Actividades Administrativas de la Junta Directiva

La última reunión ordinaria de la Junta Directiva se realizó el 22 de Febrero 2019. No se registraron acciones adicionales a la reunión.

Por otra parte, no se han realizado reuniones extraordinarias durante el periodo 2019 a la Fecha.

En cuanto a los proyectos de la Fundación, la planificación 2019 se implementó como definido y acordado en la última reunión ordinaria de JD e informado en la última Asamblea General Ordinaria.

### 5.2. Actividades Ejecutivas. Implementación de Proyectos

#### Misión X Colombia 2020 “Entrena como un Astronauta”.

Misión X se realiza este año bajo la administración de la Agencia Espacial Europea. Con objeto de continuar el análisis de la implementación del proyecto bajo las nuevas condiciones de operación, la Fundación continuará con un número reducido de equipos para este año.

Algunos Centros Educativos que ya han participado en años anteriores en este proyecto, han iniciado ya sus actividades Misión X 2020, alrededor del 4 de Febrero. Otros colegios, debido a su calendario de inicio de clases, han iniciado a partir del 1 de Marzo, a diferencia de la planificación internacional, ya que los colegios iniciaron sus clases a mediados de Febrero.

La implementación del Proyecto Misión X a nivel internacional y nacional se ve afectada por la Pandemia COVID-19 y, en como consecuencia, el gobierno de Colombia, mediante Decreto 457 del 22 de Marzo 2020 en su parte resolutive Artículo 1, decreta medidas de Aislamiento Preventivo y Obligatorio por Emergencia Sanitaria en todo el país.

Teniendo en cuenta esta nueva e imprevista situación, se hace necesario reorientar las actividades con los Centros Educativos. De esta manera, será necesario hacer un cambio de calendario y metodología.

*“Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad”*

Dir.: Avenida 19 Número 118-30, oficina 210, Bogotá D.C. – Colombia

Tels Celular: 3138363496

E\_mail: j\_abril11@hotmail.com / rlorzapitt@hotmail.com



FUNDACIÓN  
CIUDAD HORIZONTE 2050  
NIT: 830.145.695-2

Ref: CH50-AGOMAF-2020  
Ed:00  
Rev:00  
Fecha: 2020-03-24

### Misión X Colombia 2019. "Entrena como un Astronauta".

La Fundación Ciudad Horizonte 2050, como gestora de Misión X en Colombia, implementó el proyecto durante el período 2019 como sigue:


- Total de Estudiantes participantes: 598
- Equipos Participantes: 19
- Total de Profesores Líderes 24
- Centros Participantes: 15
- Ciudades: 6
- Regiones Seleccionadas: Cundinamarca, Antioquia, Risaralda, Bolívar, Santander, Bogotá.

El período de implementación de las actividades incluyó varios aspectos que indujeron un calendario más largo de implementación. Como primera medida, se presentó una interrupción no prevista en el sector educativo, las actividades de Misión X se iniciaron con retraso, se interpuso un período largo de vacaciones en Junio/Julio y finalmente, se decidió proporcionar tiempo adicional con objeto de asegurar que todos los colegios inscritos concluyeran las 29 actividades, incluso los equipos nuevos.

En Junio 2019 se realizó el Congreso Internacional Misión X en la ciudad de Atenas -Grecia, al cual participó la Fundación como delegado de Colombia y donde se presentaron los resultados parciales de la implementación de Misión X en el país, a la espera de la conclusión del período de extensión otorgado.

Gerencia del Proyecto: Yaneth Abril  
Dirección y Gestión del Proyecto: Rafael Lorza-Pitt  
Administración Coordinación y Operaciones: Rafael Lorza-Pitt

## **6. ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID-19**

Teniendo en cuenta lo citado en el Decreto 457 referente a las Medidas de Aislamiento Preventivo y Obligatorio, el gobierno nacional ha establecido nuevas fechas para el cumplimiento de las obligaciones para las ESALs a las cuales la Fundación se acoge. 

## **7. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA DE LA FUNDACIÓN EN EL RTE**

El Secretario de la AG somete a aprobación la autorización a la Gerente General para solicitar ante la DIAN la permanencia de la Fundación Ciudad Horizonte 2050 como Entidad del Régimen Tributario Especial.

La Asamblea General de Miembros Fundadores la aprueba por Unanimidad.

*"Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad"*

Dir.: Avenida 19 Número 118-30, oficina 210, Bogotá D.C. – Colombia

Tels Celular: 3138363496

E\_mail: j\_abril11@hotmail.com / rlorzapitt@hotmail.com



FUNDACIÓN  
CIUDAD HORIZONTE 2050  
NIT: 830.145.695-2

Ref: CH50-AGOMAF-2020  
Ed:00  
Rev:00  
Fecha: 2020-03-24

## 8. BALANCE ANUAL E INFORME DE GASTOS OPERATIVOS 2019 Y PRESUPUESTOS 2020

El Presidente solicita a la Gerente General de la Fundación presentar informe de Gastos 2019 y el Presupuesto de la Fundación para el 2020 (Ver Informe: CH50-GG-RPT-002 Ed 01 Rev 00 2020-02-28).

### 8.1. Balance General 2019

La Gerente General presenta documento del Balance General expedido por el Contador.

### 8.2. Informe de Gastos Generales 2019

La GG presenta los Gastos:

GASTOS GENERALES 2019		
Nr	Rubro	Costo Total
1	Consultas y elaboración de Declaración de Renta	\$300,000.00
2	Regimen Tributario Especial (Honorarios)	\$200,000.00
3	Impresión de Certificados	\$260,000.00
4	Expedición de Certificados Rqueridos para el RTE	\$50,000.00
5	Actualización Cámara de Comercio 2018	\$38,000.00
6	Envíos de los certificados a los diferentes colegios	\$141,200.00
7	Registro del Dominio de la Fundación y Página Web	\$170,000.00
8	Elementos de Premiación	\$300,000.00
	Total (COP)	\$1,459,200.00

### 8.3. Presupuesto para el Proyecto Misión X 2020

PRESUPUESTO MISION X 2020				
Nr	Rubro	Cantidad	Costo/unidad	Costo Total
1	Elaboración de Diplomas			
	Diseño del los diplomas			
	Impresión de Diplomas Marcados	1000	30	300000
2	Reunión de Clausura			
	1 Copas	3	80000	240000
	2 Medallas	8	20000	160000
	3 Premio de Clausuras (copa) + Mención	1	100000	100000
3	Envío Paquetes Colegios	18	10000	180000
	Total (COP)			980000

### 8.4. Presupuesto General de la Fundación para 2020

La GG presenta el presupuesto de Gastos Operativos Generales de la Fundación para 2020:

*"Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad"*

Dir.: Avenida 19 Número 118-30, oficina 210, Bogotá D.C. – Colombia

Tels Celular: 3138363496

E\_mail: j\_abril11@hotmail.com / rlorzapitt@hotmail.com



FUNDACIÓN  
CIUDAD HORIZONTE 2050  
NIT: 830.145.695-2

Ref: CH50-AGOMAF-2020  
Ed:00  
Rev:00  
Fecha: 2020-03-24

Este presupuesto se desglosa de la siguiente forma (Ver tabla más adelante):

- Costos Generales y Operación de la Fundación
- Costos de Proyecto MX

PRESUPUESTO GENERAL 2020				
Nr	Rubro	Cantidad	Costo/Unidad	Costo Total
1	Contador Asesorias	12 meses	2400000	2400000
2	Renovación Cámara de Comercio	1	41000	41000
3	Declaración de Renta	1	300000	300000
4	Certificados de la Cámara de Comercio para DIAN		20000	20000
5	Dominio y Página Web		600000	600000
6	Misión X			980000
7	Imprevistos			500000
Total (COP)				4841000

El secretario pone a consideración de la JD los Gastos 2019 y Presupuestos de Operación de la Fundación para el año 2020 presentados por la G.G para su aprobación.

La Junta Directiva aprueba la propuesta por unanimidad.

## 8.5. Financiación de la Ejecución de las Actividades de la Fundación

### Recursos del Presupuesto

El Presidente solicita a la G.G. exponer lo relacionado con los recursos para la ejecución del presupuesto.

La GG expone:

Que, la Fundación no cuenta con los recursos monetarios para ejecutar el monto del presupuesto, en su lugar, la Fundación dispone de recursos humanos, por lo tanto, propone que los recursos correspondientes a este presupuesto sean asignados como sigue.

#### a. Costos Generales y Operación de la Fundación:

##### Costos de Personal

La fundación cuenta con un cargo creado mediante estatutos, el Representante legal / Gerente general que es nombrado por un periodo de dos años. Para el presente período (2018-2020) se ha nombrado a la Sra. Yaneth Abril Castro, quien ejerce esta función mediante contratación Ad-Honorem desde Agosto de 2004, fecha de inicio de la fundación y quien asume los costos correspondientes de riesgos y seguridad social. En consecuencia, se propone continuar con la misma modalidad de contratación.

##### Costos Fijos Administrativos

Estos gastos están cubiertos mediante aportes directos en tiempo, y especies de los miembros de la fundación que hasta el momento no han sido incorporados a la contabilidad, como se ha venido haciendo desde su inicio.

*"Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad"*

Dir.: Avenida 19 Número 118-30, oficina 210, Bogotá D.C. – Colombia

Tels Celular: 3138363496

E\_mail: j\_abril11@hotmail.com / rlorzapitt@hotmail.com



#### b. Costos de Ejecución de los Proyectos

La Fundación desarrolla el proyecto Misión X que se ejecuta con colegios a nivel nacional. La Fundación aporta la gestión, dirección y orientación mediante la donación de tiempo, trabajo y contribuciones en especie realizado por los Miembros de la Fundación, sin que haya sido cuantificado hasta el momento.

A la vez los centros educativos, mediante convenios de voluntades y Declaración de Compromiso, hacen también aportes en especie, correspondiente a la cooperación de profesores, disponibilidad de instalaciones y materiales para la ejecución del proyecto y asumiendo igualmente la Seguridad y Riesgos Estudiantiles, dentro de sus esquemas educativos regulares.

En Junio 2019 se realizará el Congreso Internacional Misión X en la ciudad de Lisboa - Portugal, a la cual participará la Fundación como delegado de Colombia y donde se presentarán los resultados parciales de la implementación de Misión X en el país.

La financiación de los costos de participación de los representantes de la Fundación en el Congreso Internacional Misión X la asume cada uno de los participantes de sus propios recursos.

El Presidente, de acuerdo con lo expuesto por la G.G, somete esta propuesta a aprobación.

La JD aprueba la propuesta por unanimidad.

## 9. DIRECTIVAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL 2020. PLAN DE DESARROLLO.

### 9.1. Planificación Actividades 2020

En este apartado se informa sobre la Planificación de actividades Administrativas y Ejecutivas para el próximo período bajo la responsabilidad del Representante Legal Gerente General

#### Área Administrativa

La Gerente General expone una síntesis de las acciones que se deben realizar, como sigue:

- Renovación de la Matricula en la CC para el 2020.
- Renovación del RUT de acuerdo a los nuevos criterios de la DIAN.
- Contratación por prestación de servicios del Contador, firma Walter Caycedo, para tareas específicas que se indican más adelante.
- Balance y Estado de Cuentas.
- Presentación de la Declaración de Renta
- Autorización de la Asamblea General para solicitar la Permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE).
- Inscripción de la Fundación en la DIAN para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.
- Expedición de los Certificados requeridos para realizar el proceso de incorporación en el RTE
  - \* Certificación de Antecedentes.
  - \* Constancia de Cumplimiento de los Requisitos Formales.

*"Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad"*





FUNDACIÓN  
CIUDAD HORIZONTE 2050  
NIT: 830.145.695-2

Ref: CH50-AGOMAF-2020  
Ed:00  
Rev:00  
Fecha: 2020-03-24

- Renovación del Dominio y Página Web 2020
- Planificación y Coordinación para la participación de la Fundación al Congreso Internacional Misión X que se realiza en Lisboa – Portugal.

### Área Ejecutiva

#### Proyectos Misión X Colombia 2020 “Entrena como un Astronauta”

Implementación de Misión X 2020, que en estos momentos todavía se encuentra en fase de inscripción, se continuará implementando de acuerdo a las proposiciones que se realicen con base a la presente situación relacionada con el COVID-19, a los requerimientos internacionales del proyecto y con la planificación elaborada por el director del proyecto para la implementación en Colombia, destacando como objetivo fundamental el trabajo con los colegios de escasos recursos.

Sus actividades de iniciaron el 4 de Febrero y se prevé que concluyan el 24 de Mayo.

Se estima una participación 20 Equipos, con aproximadamente 500 estudiantes.

Se planea la participación de la Fundación como implementadora del Proyecto Misión X en Colombia en la Reunión Internacional del Proyecto Misión X “Entrena como un Astronauta” que se efectuará en Lisboa - Portugal, en donde se presentará el respectivo informe y el Presidente de la Fundación efectuará los aportes respectivos para la planificación general del Proyecto.

### **10. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Teniendo en cuenta las medidas de aislamiento adoptadas por el gobierno nacional, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, las cuales determinan la continuidad de las labores escolares desde casa por medios virtuales, se propone adaptar la implementación del Proyecto Misión X 2020 a las nuevas circunstancias teniendo en cuenta las dificultades de implementación.

A la vez, también se propone optimizar el Proyecto, contribuyendo de manera positiva a que los estudiantes implementen el aislamiento y las normas de bioseguridad necesarias en este momento de emergencia sanitaria del mundo, utilizando como referente educativo el entrenamiento de los Astronautas que tiene relación directa con la adquisición de destrezas para vivir en situaciones de aislamiento y observar cuidadosamente procedimientos de bioseguridad.

Para este fin se propone seleccionar algunas de las Misiones del Proyecto Misión X y complementarlas con material relacionado con el tema Espacial para crear un material audiovisual con el aporte de Profesores y estudiantes, que sirva a los estudiantes en general.

*“Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad”*

Dir.: Avenida 19 Número 118-30, oficina 210, Bogotá D.C. – Colombia

Tels Celular: 3138363496

E\_mail: j\_abril11@hotmail.com / rlorzapitt@hotmail.com





FUNDACIÓN  
CIUDAD HORIZONTE 2050  
NIT: 830.145.695-2

Ref: CH50-AGOMAF-2020  
Ed:00  
Rev:00  
Fecha: 2020-03-24

## VI. CONCLUSION DE LA REUNIÓN

### 11. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El Secretario de la reunión lee el Acta.

No habiendo comentarios adicionales la Asamblea de Miembros Asociados Fundadores aprueba el Acta por Unanimidad.

### 12. FIRMA DEL ACTA

El Presidente de la Asamblea General de Miembros Asociados Fundadores finaliza la sesión.

La Reunión concluye a las 10:00 hora de Colombia.

En constancia se firma esta Acta a los 24 días del mes de Marzo de 2020.

RAFAEL LORZA-PIIT  
CC. 11.332.702 de Zipaquirá  
Presidente

ABRAHAM HUMBERTO CRUZ  
CC. 11.347.546 de Zipaquirá  
Secretario

*"Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad"*

Dir.: Avenida 19 Número 118-30, oficina 210, Bogotá D.C. – Colombia

Tels Celular: 3138363496

E\_mail: j\_abril11@hotmail.com / rlorzapitt@hotmail.com



FUNDACIÓN  
CIUDAD HORIZONTE 2050  
NIT: 830.145.695-2

CH50-FP-RPT-002  
Ed: 01  
Rev: 00  
Fecha: 2020-02-28

## INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y EJECUTIVAS 2020

DE R. Lorza-Pitt Abril  
Presidente  
Fundación Ciudad Horizonte 2050

PARA Junta Directiva

Estimados Miembros de la Junta Directiva:

En lo siguiente les presento el informe correspondiente al período 22-02-2019 hasta la Fecha.

### 1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

#### Actividades de la Junta Directiva

La última reunión ordinaria de la Junta Directiva se realizó el 22 de Febrero 2019  
No se registraron acciones adicionales a la reunión.

La JD fué confirmada por la Asamblea General Extraordinaria 2019 de fecha 10-05-2019, por un período de un año, que se concluye el 10 de Mayo 2019.

Por otra parte, no se han realizado reuniones extraordinarias durante el periodo 2019 a la Fecha.

En cuanto a las actividades de la Fundación, la planificación 2019 se implementó como planificado y acordado en la última reunión ordinaria de JD.

### 2. ACTIVIDADES EJECUTIVAS. IMPLEMENTACION DE PROYECTOS

#### Misión X Colombia 2020 "Entrena como un Astronauta".

Misión X se realiza este año bajo la administración de la Agencia Espacial Europea.  
Con objeto de continuar el análisis de la implementación del proyecto bajo las nuevas condiciones de operación, la Fundación continuará con 20 equipos participantes.

En estos momentos se realiza las inscripciones de los colegios seleccionados. Se prevé concluir las actividades a finales de Mayo 2020.

#### Misión X Colombia 2019. "Entrena como un Astronauta".

La Fundación Ciudad Horizonte 2050, como gestora de Misión X en Colombia, implementó el proyecto durante el período 2019 como sigue:

*"Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad"*

Dir.: Avenida 19 Número 118-30, oficina 210, Bogotá D.C. – Colombia

Tels Celular: 3138363496

E\_mail: j\_abril11@hotmail.com / rlorzapitt@hotmail.com



FUNDACIÓN  
CIUDAD HORIZONTE 2050  
NIT: 830.145.695-2

CH50-FP-RPT-002  
Ed: 01  
Rev: 00  
Fecha: 2020-02-28

- Total de Estudiantes participantes: 598
- Equipos Participantes: 19
- Total de Profesores Líderes 24
- Centros Participantes: 15
- Ciudades: 6
- Regiones Seleccionadas: Cundinamarca, Antioquia, Risaralda, Bolívar, Santander, Bogotá D

En Colombia, como cada año, se implementa el reto del Viaje a la Luna. Este reto consiste en llevar a nuestro pequeño astronauta Astro Charlie paso a paso hacia la Luna, mediante la contribución con puntos que se acumulan al realizar las actividades.

La inscripción oficial para participar en el proyecto se inició el 01/03/2019, algo retrasada en relación con la planificación internacional, ya que los colegios iniciaron sus clases a mediados de Febrero.

En consecuencia, los colegios registraron sus equipos vía "Google Registration Forms", lo que permitió recolección de datos específicos de los equipos y también controlar que no haya registros indeseados. Para esto junto con la carta de Invitación a participar se proporcionó un Código de acceso a la dirección de internet donde se localiza el formulario de Inscripción.

Teniendo en cuenta que el año pasado se inició la gestión del proyecto por parte de la ESA y debido a la nueva manera de implementar Misión X este año, CH2050 decidió incorporar sólo 20 equipos. Esto permitió observar la nueva forma de trabajar y comparar con los métodos ya establecidos a lo largo de los años anteriores.

CH2050 puso a disposición de todos los equipos registrados un repositorio con toda la información necesaria, instrucciones y material de entrenamiento. También, se generaron Formatos para la colección de puntuaciones, publicaciones, incluyendo enlaces a las localización de videos en Youtube y otras imágenes. Se iniciaron 2 competiciones: El mejor Log Book y el mejor Evento de Clausura.

Una vez los equipos se hubieron conformado y registrado, varios Centros Educativos organizaron sus respectivos Eventos de Apertura, los que sirvió como presentación y compromiso formal de los estudiantes con el proyecto y también como oportunidad informativa y contextualización del proyecto en el que se le explicaba a otros profesores, estudiantes y padres de familia las características de Misión X.

El período de implementación de las actividades incluyó varios aspectos que indujeron un calendario más largo de implementación. Como primera medida, se presentó una interrupción no prevista en el sector educativo, las actividades de Misión X se iniciaron con retraso, se interpuso un período largo de vacaciones en Junio/Julio y finalmente, se decidió proporcionar tiempo adicional con objeto de asegurar que todos los colegios inscritos concluyeran las 29 actividades, incluso lo equipos nuevos.

En el momento de asistir a la Conferencia Internacional en Junio 2019, los colegios continuaban con las actividades, incluyendo las Destrezas Inter-Relacionales de los Astronautas.

Al final de las actividades Misión X (30 de Septiembre 2019) varios colegio organizaron su Evento de Clausura con la participación de comunidad más cercana, para otorgar los reconocimientos a los estudiantes y profesores que colaboraron en el proyecto durante el año. La Fundación proporcionó los correspondientes Certificados de Participación, que fueron distribuidos a los estudiantes y Profesores.

*"Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad"*

Dir.: Avenida 19 Número 118-30, oficina 210, Bogotá D.C. – Colombia

Tels Celular: 3138363496

E\_mail: j\_abril11@hotmail.com / rlorzapitt@hotmail.com



FUNDACIÓN  
CIUDAD HORIZONTE 2050  
NIT: 830.145.695-2

CH50-FP-RPT-002  
Ed: 01  
Rev: 00  
Fecha: 2020-02-28

Este año sólo se inscribieron 4 nuevos equipos que necesitaron apoyo para implementar las actividades. Se proporcionó ayuda virtual por Skype y teleconferencia para ilustrar a los líderes en la implementación de sus actividades con los estudiantes.

Como apoyo a la implementación, se puso a la disposición de los Líderes de Equipo un conjunto de información orientativa adicional a través de un repositorio dedicado al respecto.

Se realizaron 29 publicaciones en Facebook durante el período de actividades.

En Junio 2019 se realizó el Congreso Internacional Misión X en la ciudad de Atenas -Grecia, al cual participó la Fundación como delegado de Colombia y donde se presentaron los resultados parciales de la implementación de Misión X en el país, a la espera de la conclusión del período de extensión otorgado. Ver presentación adjunta

Gerencia del Proyecto: Yaneth Abril  
Dirección y Gestión del Proyecto: Rafael Lorza-Pitt  
Administración Coordinación y Operaciones: Rafael Lorza-Pitt

Atentamente,

~~RAFAEL LORZA-PITT~~  
PRESIDENTE / FUNDADOR  
FUNDACION "CIUDAD HORIZONTE 2050

*"Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad"*

Dir.: Avenida 19 Número 118-30, oficina 210, Bogotá D.C. – Colombia

Tels Celular: 3138363496

E\_mail: j\_abril11@hotmail.com / rlorzapitt@hotmail.com